



## ACTA RESUMEN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S. A. CELEBRADA EL 14 DE AGOSTO DE 2023

En Loja a catorce de agosto de dos mil veinte y tres, a las diez horas cinco minutos, en el salón de sesiones de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A., previa convocatoria, bajo la Presidencia de la Sra. Ing. GABRIELA BOLAÑOS NARVÁEZ quien participa mediante modalidad virtual, video conferencia, solicita a los señores accionistas que ante la ausencia del Señor Presidente Ejecutivo quien actúa como Secretario de la Junta General de Accionistas, se designe un Secretario AD-HOC. La Presidenta del Directorio mociona que sea la Ing. CELENE FEIJÓO POMA, Secretaria General, quien actúe como SECRETARIA AD-HOC, moción que es aprobada por unanimidad.

Participan de forma presencial, los siguientes accionistas: **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**, representado por el Ing. ÁNGEL ECHEVERRÍA con 138,088,501.00 dólares, con derecho a 138.088.501 acciones pagadas; **H. CONSEJO PROVINCIAL DE LOJA**, representado por el Ing. MARIO MANCINO VALDIVIESO con 6,008,577.00 dólares, con derecho a 6.008.577 acciones pagadas; **H. CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE**, representado por el Sr. VÍCTOR SARANGO GUAMÁN con 1,540,846.00 dólares, con derecho a 1.540.846 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE ZAMORA**, representado por el Dr. VICTOR GONZÁLEZ SALINAS con 832,104.00 dólares, con derecho a 832.104 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE CATAMAYO**, representado por el Ing. FRANCISCO HIDALGO, con 266,593.00 dólares, con derecho a 266.593 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE MACARÁ**, representado por el Sr. FABIÁN ENRIQUE CARPIO RODRÍGUEZ, con 266,252.00 dólares, con derecho a 266.252 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE SARAGURO**, representado por la Dra. NADIA ORDÓÑEZ, con 1,022,244.00 dólares, con derecho a 1.022.244 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE PALTAS**, representado por el Sr. MANRIQUE DÍAZ MORENO, con 1,016,365.00 dólares, con derecho a 1.016.365 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE CHAGUARPAMBA**, representado por el Ing. VÍCTOR HUGO LARGO, con 197,858.00 dólares, con derecho a 197.858 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE QUILANGA**, representado por el Dr. JUAN CARLOS SANTÍN, con 334,937.00 dólares, con derecho a 334.937 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE YACUAMBI** representado por el Dr. LUIS ALFONSO SEAS, con 149,432.00 dólares, con derecho a 149.432 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE NANGARITZA**, representado por la Sra. ALBA LUCÍA JIMÉNEZ, con 212,783.00 dólares, con derecho a 212.783 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE ZAPOTILLO**, representado por el Ing. BURNER MONCAYO, con 347,996.00 dólares, con derecho a 347.996 acciones pagadas; **I. MUNICIPIO DE PALANDA**, representado por el Ing. SEGUNDO JARAMILLO, con 7,194.00 dólares, con derecho a 7.194 acciones pagadas; e, **I. MUNICIPIO DE CENTINELA DEL CÓNDOR**, representado por el Mg. SEGUNDO SARANGO, con 51,930 dólares, con derecho a 51.930 acciones pagadas. Participa la Dra. María Fernanda Carrasco, Comisaria de la Empresa Eléctrica.

Una vez revisadas las credenciales de los accionistas minoritarios recibidas mediante correo electrónico que participan en la sesión; las mismas son incorporadas como documentos habilitantes, la Señora Presidenta solicita por Secretaría se constate el quorum.

Estando presente un capital de 150,343,612.00 USD de un capital pagado de 154,975.393.08 USD, existe el quórum estatutario. Instalada la sesión se dispone



proceder con la lectura del texto de la convocatoria publicada en el Diario Crónica de la Tarde, edición del miércoles 12 de agosto de 2023, página 9.

La señora Presidenta de la Junta General de Accionistas, somete a consideración de los señores Accionistas el Orden del Día, el mismo que es aprobado.

Los señores Accionistas adoptan la siguiente resolución:

**1. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S. A.**

11-23 LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN PLENO CONOCIMIENTO DEL OFICIO NRO. EERSSA-PREJEC-2023-0612-OF, EN EL CUAL EL INGENIERO ELÉCTRICO MBA. ALFREDO NICOLÁS SAMANIEGO BURNEO, PRESIDENTE EJECUTIVO, PONE A DISPONIBILIDAD EL CARGO; Y EN USO DE LAS ATRIBUCIONES DETERMINADAS EN EL ESTATUTO SOCIAL, Y, CONFORME AL ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO: ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL, NUMERAL TRES.- DESIGNAR Y REMOVER AL PRESIDENTE EJECUTIVO Y FIJAR SU RETRIBUCIÓN; RESUELVE POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES, DESIGNAR AL INGENIERO RUDY FREDY VICENTE VALDIVIESO LAPO, PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S. A., POR EL PERÍODO DE DOS AÑOS Y CON LOS MISMOS HONORARIOS FIJADOS POR LA JUNTA.

Sin existir más puntos que tratar y habiéndose cumplido con el orden del día establecido, la señora Presidenta agradece la participación de los señores Accionistas y clausura la sesión, siendo las once horas y cinco minutos.

Ing. Gabriela Bolaños  
PRESIDENTA  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ing. Celene Feijóo  
SECRETARIA AD-HOC